



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SISTEMA CONSTITUCIONAL I**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 2375 - MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 1**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 310561**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 40**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** MARIA MARTIN SANCHEZ - Grupo(s): 40

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y CCSS, E.5	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		maria.martin@uclm.es	solicitar cita previa.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La debida especialización en Derecho Constitucional exige por parte del alumnado de este Máster, el análisis, discernimiento y la comprensión de los pilares fundamentales sobre los que se asienta el Derecho Constitucional, esto es, los derechos fundamentales de nuestro sistema constitucional. Así, la materia dedicada a los derechos fundamentales consta de dos asignaturas diferenciadas: los derechos fundamentales en el sistema constitucional I y II.

La Asignatura I contiene los temas preliminares propios del estudio de los derechos fundamentales, tales como su origen y configuración, conflictos desencadenados por su ejercicio, titularidad y límites, la cláusula general de igualdad -cabecera de los derechos fundamentales-, así como los derechos de carácter personal y los pertenecientes a la esfera privada, terminando con otras cuestiones muy vinculadas con éstos como son las "nuevas dimensiones de los derechos". De esta manera, la Asignatura II se dedicará por completo a los derechos de libertad.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

6. TEMARIO

Tema 1: La declaración de derechos en los textos constitucionales. Concepto, clasificación y límites de los mismos.**Tema 2: La cláusula de igualdad****Tema 3: Los derechos de carácter personal: El derecho a la vida y a la integridad física y moral. El derecho a la honor intimidad y propia imagen. La protección de datos personales****Tema 4: Derechos de la esfera privada: El derecho a la inviolabilidad del domicilio y el derecho al secreto de las comunicaciones. Derecho al matrimonio y relaciones de convivencia****Tema 5: Nuevas dimensiones de los derechos**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.6	15	N	-	Exposición teórica en clase
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.6	15	N	-	Clases de trabajo práctico
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1.4	35	N	-	Elaboración de trabajo o memoria propuesto por el profesor
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		1.4	35	N	-	Estudio autónomo
Foros y debates en clase	Aprendizaje		0.6	15	S	N	Intervención en cuestiones planteadas al hilo de los temas propuestos en clase, así como en

[PRESENCIAL]	cooperativo/colaborativo					foros y debates para la resolución de conflictos jurídicos.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		1.4	35	N	- trabajo individual autónomo.
Total:			6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45			
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	70.00%	100.00%	elaboración de un trabajo/memoria indicada por el profesor al comienzo de la asignatura, y especificado en moodle.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	30.00%	0.00%	Presentación oral y defensa del trabajo realizado, así como intervención en cuestiones de debate jurídico planteados.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Presentación oral y defensa del trabajo realizado, así como intervención en cuestiones de debate jurídico
 - Realización de un trabajo de investigación corto sobre uno de los temas trabajados y expuestos a lo largo de las sesiones presenciales del Máster y exposición oral del mismo. Valor del 70% sobre la calificación final
- El trabajo: Se exigirá que dicho trabajo sea original e inédito. Puede tratar sobre cualquiera de los temas tratados en el Módulo del Máster o incluso sobre un tema no tratado en él pero relacionado con el mismo, pero siempre ha de ser propuesto antes al Profesor. Podrá realizarse sobre un problema teórico del campo jurídico o sobre un estudio jurisprudencial, en ámbito español o europeo, o realizarse un estudio comparado. En cualquier caso, se valorarán muy especialmente la originalidad, las fuentes manejadas, el nivel de investigación y la claridad.
- La exposición: se determinará por el Profesor el tiempo indicado para la misma y se valorará especialmente la claridad y la buena expresión oral.

CALIFICACIÓN DEL MÓDULO: la nota final será el promedio de: el trabajo corto, que tendrá un valor aproximado del 70 % de la nota final, y las notas obtenidas a lo largo del curso entre las actividades presenciales y no presenciales organizadas para la participación del alumno, que tendrán un valor aproximado del 30 %.

Se requiere una nota de 5 en el trabajo realizado, para probar la asignatura.

Evaluación no continua:

Los alumnos que no hayan seguido las actividades de EC podrán evaluarse del 100% de la nota final con la realización de un trabajo propuesto por el profesor

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No se prevén particularidades.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): La declaración de derechos en los textos constitucionales. Concepto, clasificación y límites de los mismos.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Comentario: Sesión impartida de acuerdo con el calendario publicado	
Tema 2 (de 5): La cláusula de igualdad	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Comentario: Sesión impartida de acuerdo con el calendario publicado	
Tema 3 (de 5): Los derechos de carácter personal: El derecho a la vida y a la integridad física y moral. El derecho a la honor intimidad y propia imagen. La protección de datos personales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4

Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Comentario: Sesión impartida de acuerdo con el calendario publicado	
Tema 4 (de 5): Derechos de la esfera privada: El derecho a la inviolabilidad del domicilio y el derecho al secreto de las comunicaciones. Derecho al matrimonio y relaciones de convivencia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Comentario: Sesión impartida de acuerdo con el calendario publicado	
Tema 5 (de 5): Nuevas dimensiones de los derechos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Comentario: Sesión impartida de acuerdo con el calendario publicado	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	20
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	20
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	35
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
María Martín Sánchez	La protección de las minorías en Castilla-La Mancha. Estudio comparado por Autonomías	Ediciones Parlamentarias de Castilla-La Mancha	Toledo	978-84-691-2594-6	2014	
María Martín Sánchez	Matrimonio homosexual y Constitución	Tirant lo Blanch	Valencia	978-84-9876-269-3	2008	
Perez Royo	Curso de Derecho Constitucional	Marcial Pons	Madrid			
María Martín Sánchez (dir.)	Estudio integral de la violencia de género	Tirant lo Blanch	Valencia	978-84-9169-730-5	2018	
Espín, Lopez Guerra y otros	Manual de Derecho Consitucional	Tirant lo Blanch	Valencia		2022	
María Martín Sánchez	La perspectiva de género en la protección internacional de los derechos humanos	Tirant Lo Blanch			2021	